



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Norte

NOTA DE PRENSA

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA CANINA VAN CAN – 2018

**Haz un gol para el Perú ¡Vacuna a tu perro
contra la rabia!**

- **Sábado 25 y 26 de agosto de 8:00am a 4:00pm.**
- **785 puntos de vacunación estarán ubicados en Lima Norte.**
- **Parques, losas deportivas, paraderos mercados y centros comerciales**



La rabia es una de las zoonosis más mortíferas en el mundo.

Cada año, causa la muerte alrededor de 60 mil personas, en su mayoría niños, en los países de desarrollo.

La Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, tiene como meta para el año 2018 vacunar una población canina de 229 mil 940 que habita en los nueve distritos de Lima Norte.

Como parte de las estrategias a utilizar, la DIRIS Lima Norte desarrolla la conformación del comité de VAN CAN, capacitación al personal y promotores de salud. Así mismo, el trabajo articulado con los Municipios Distritales de Independencia, Comas, Rímac, San Martín, Los Olivos, Ancón, Santa Rosa, Puente Piedra y Carabayllo; la Policía Nacional del Perú, así como las UGEL 02 y 04 del Ministerio de Educación; las Organizaciones Sociales de Base (vasos de leche y comedores) y escuelas de medicina veterinaria de las universidades locales.

Serán un total de 4 mil 250 personas, entre vacunadores, anotadores, supervisores y personal de salud que se encontrarán ubicados en los 785 puntos de vacunación establecidos por la DIRIS Lima Norte.

Cabe Resaltar que más del 95% de los casos de rabia en el hombre, se deben a mordeduras de perros infectados y, a diferencia de otras enfermedades, disponemos de todas las herramientas necesarias para erradicarla.

NOTA:

Los casos de rabia canina en el año 2018, a la semana epidemiológica 11, son dos (2) que se ubicaron en el departamento de Puno y once (11) casos en Arequipa.

En el año 1982 se registró la muerte de 39 personas en el Perú, con una epizootia de rabia canina con 1893 casos. En el periodo 1990-1193 la rabia infectó 20 departamentos y la provincia constitucional del Callao, registrándose la muerte de 30 personas, con una epizootia de rabia canina de 600 casos de promedio anual; en Lima se registró el 56% de los casos humanos y el 44% de los casos de rabia en perros; las estrategias implementadas en el plan de eliminación de la rabia humana transmitida por perros en el Perú a partir del año 93, permitió un avance significativo.

